

# DIARIO OCCIDENTE

Cali, viernes 8 de marzo de 2024

LA VERDAD NO TIENE PRECIO

N.º 7.664 ISSN 0124-5171

■ Por irresponsabilidad de motociclistas

## Residentes del kilómetro 18 piden operativos entre semana

Los residentes del kilómetro 18 están preocupados por la conducta imprudente de los motociclistas durante la semana, que incluye maniobras peligrosas y tomar curvas de forma arriesgada.

Solicitan más operativos sorpresa para controlar la situación y garantizar la seguridad en la zona.

Recientemente, se llevaron a cabo operativos sorpresa los fines de semana, pero los residentes piden que también se realicen durante la semana.

PÁG. 2

## Cali, una ciudad que no respeta a sus mujeres

La más reciente encuesta realizada por Cali Cómo Vamos, en la que el 57% de personas encuestadas calificó como malo el comportamiento de los caleños en relación con el respeto por las mujeres, dejó en entredicho el comportamiento de los ciudadanos hacia ellas.

Al desagregar por género, ellas reportan una calificación negativa en mayor proporción: el 63% considera que hay un mal comportamiento de los caleños.

PÁG. 10



## Cali vive la fiesta de la biodiversidad

Foto: Alcaldía de Cali

DURANTE LA PRESENTACIÓN OFICIAL DEL LOGO DE LA COP 16, EL ALCALDE ALEJANDRO EDER ASEGURÓ QUE COMO CIUDAD ESTAMOS DECIDIDOS A SER LOS MEJORES ANFITRIONES YA MOSTRARLE AL MUNDO LO MARAVILLOSO QUE ES NUESTRA CIUDAD, NUESTRA REGIÓN Y NUESTRO PAÍS. ¡ESTAMOS FELICES DE SER LA SEDE DE LA COP16! EN OCTUBRE, CALI SERÁ LA CARA DE COLOMBIA DURANTE EL EVENTO GLOBAL MÁS IMPORTANTE PARA LA PROTECCIÓN PARA LA BIODIVERSIDAD Y ¡ESTAMOS ORGULLOSOS PORQUE NO HAY MEJOR LUGAR!, MANIFESTÓ EL MANDATARIO.

Nuevos teléfonos

**DIARIO OCCIDENTE****Fijo: 602 3989514****Celular: 311 7115778**

## ■ Continúa la preocupación

# Vecinos del KM18 exigen más operativos por motociclistas que realizan maniobras peligrosas

En el kilómetro 18 los residentes están preocupados por la continua presencia de motociclistas realizando acciones imprudentes durante la semana. En diferentes videos quedaron registrados como los motociclistas realizaron maniobras peligrosas, quienes además de las acrobacias, también tomaron las curvas de manera arriesgada.

Ante esta situación, los vecinos del sector expresaron su preocupación y solicitaron la realización de más operativa sorpresa en el área, similares a los llevados a cabo el fin de semana.

La falta de control en el KM18 generó inquietud entre los residentes, quienes temen por su seguridad y la de los demás usuarios de la vía. La realización de maniobras peli-



Con operativo y 'plan candado', autoridades de Cali garantizan seguridad y tranquilidad en la vía al mar.

grosas y la imprudencia de algunos motociclistas representan un riesgo para la integridad física de todos los involucrados.

Los vecinos están exigiendo una mayor presencia policial en la zona y la realización de operativos de control más frecuentes. Consideran que

estas medidas son necesarias para disuadir a los motociclistas imprudentes y garantizar la seguridad en el kilómetro 18.

### Operativos sorpresa

Los operativos sorpresa por parte de la Policía y la Secretaría de Movilidad en el KM 18 se están realizando los

fin de semana, pero los vecinos del sector piden la presencia de las autoridades también entre semana.

Por ejemplo, el domingo pasado, 3 de marzo, La Alcaldía de Santiago de Cali, en conjunto con las autoridades locales, llevó a cabo un operativo sorpresa en la vía al mar, específicamente en los kilómetros 9 y 18, con el objetivo de garantizar seguridad y tranquilidad en esta zona de la ciudad. Durante este operativo, se realizaron un total de 78 procedimientos que resultaron en la inmovilización de 44 vehículos, en un esfuerzo por mantener el orden y la legalidad en la vía.

Durante el despliegue del plan, se llevaron a cabo revisiones exhaustivas de antecedentes, requisas y verificación de documentación.



Foto: Alcaldía de Cali

Este evento marca el inicio de un camino que posicionará a Cali como una sede de relevancia internacional, atrayendo a más de 12.000 visitantes de 190 países.

## ■ Tan solo 6 meses para prepararlo

# Lanzamiento del COP-16 en Cali, un desafío para Colombia

Cali, la ciudad colombiana conocida por su vibrante cultura y su exuberante naturaleza, se prepara para ser el epicentro de un evento de importancia mundial. Desde el 21 de octubre hasta el 1 de noviembre, Cali acogerá la COP16, la cumbre sobre biodiversidad más destacada a nivel global. Este evento especial marca el inicio de un camino que posicionará a Cali como una sede de relevancia internacional, atrayendo a más de 12.000 visitantes de 190 países.

La ceremonia de lanzamiento de la COP16 se llevó a cabo en la plazoleta del Centro Administrativo Municipal. Contó con la presencia del alcalde de Cali, Alejandro Eder, la gobernadora del Valle, Dilián Francisca Toro, la ministra del Medio Ambiente, Susana Muhamad, y la vicepresidenta Francia Márquez.

Este evento servirá para destacar la importancia de celebrar un acontecimiento de tal envergadura en la ciudad y la región, considerada la segunda más biodiversa del mundo.

El alcalde Eder expresó que este evento representa un desafío y una gran oportunidad para mostrar al mundo

la riqueza natural de la región, con el parque nacional natural Los Farallones como uno de sus principales activos. Además, hizo un llamado a la ciudadanía para que se sume al esfuerzo de embellecer la ciudad y cuidar el medio ambiente, con acciones concretas de cultura ciudadana.

Durante la presentación de la imagen oficial de la COP16 en el Paseo Bolívar, el alcalde destacó la importancia de este evento para la ciudad, que se espera acoga a más de 20 mil personas, entre turistas y delegados internacionales. Señaló la necesidad de trabajar en conjunto para garantizar el éxito de la cumbre, resaltando la importancia de la participación activa de la sociedad.

Por otro lado, la gobernadora del Valle del Cauca, Dilián Francisca Toro, resaltó el trabajo conjunto de diversos sectores para lograr que Cali sea la sede de la COP16. Destacó el potencial de la región para mostrar al mundo su riqueza natural y cultural, así como para dinamizar la economía local a través del turismo y la generación de empleo.

## ■ Actividad física

# Caleño, prográmesese con su familia para este domingo: la ciclovia regresó

El domingo 10 de marzo de 2024 regresará la Ciclovida a las calles de Cali. Este programa, que coincide con el 'día internacional de la ciclovia', ofrece una oportunidad para que las familias disfruten de actividades deportivas y recreativas en la 'Sucursal del Cielo'. La jornada, que se extenderá desde las 8:00 a.m. hasta la 1:00 p.m.

Durante esta edición, se llevarán a cabo clases de actividad física musicalizadas en cinco estaciones de las ciclovias comunitarias, así como en la ciclovia central. Estas clases se desarrollarán entre las 9:00 a.m. y las 12:00 p.m., ofreciendo una variedad de opciones para aquellos que deseen mantenerse activos y saludables.

Además de las clases de actividad física, se ofrecerán actividades de recreación dirigidas a niños y familias en las zonas

infantiles de las ciclovias. Estas actividades están diseñadas para promover la integración familiar y el disfrute de un espacio seguro y divertido para todos.

Las estaciones de la ciclovia comunitaria, como Morichal, Brisas de Los Álamos, San Carlos/Fortaleza, Petecuy, Sol de Oriente, Torres de Comfandi, Américas y Corredor Verde, estarán abiertas para recibir a los participantes. Mientras tanto, las estaciones de la ciclovia central, como El Prado, El Ingenio y Panamericana, también estarán disponibles para aquellos que deseen unirse al recorrido.

Felipe Montoya, secretario del Deporte y la Recreación Distrital, enfatizó la importancia de este evento para la comunidad. Destacó que la ciclovia es un programa muy esperado por los ciudadanos y animó a todos a participar en esta actividad



Foto: Alcaldía de Cali

Además de las clases de actividad física, se ofrecerán actividades de recreación dirigidas a niños y familias en las zonas infantiles de las ciclovias

dominical.

### Ciclovia, un lugar para el deporte

El objetivo de la Ciclovida es proporcionar un espacio para que las personas disfruten del ejercicio físico, la recreación y el contacto con la naturaleza. Al promover un estilo de vida activo y saludable, este programa contribuye al bienestar general de la comunidad y fomenta hábitos de vida positivos.



# Graffiti

**MAURICIO RIOS GIRALDO**  
maurorios@diariooccidente.com.co  
Teléfono: 3989514

## Hora de cambiar de partido



**MARELEN CASTILLO**

La congresista vallecaucana Maren Castillo y todos los representantes a la Cámara y Senadores de la República que están incómodos en sus partidos podrían cambiar de colectividad...

Liderado por el Pacto Histórico, el Congreso estudiará un proyecto de acto legislativo que busca –una vez más– darle vía libre al transfuguismo.

Como se trata de una reforma constitucional, la iniciativa deberá surtir dos vueltas en Cámara y Senado, es decir, ocho debates, y una vez sea aprobada, habrá un período de cuatro meses para que los miembros de los cuerpos colegiados de elección popular –también cobijará a diputados y concejales– puedan cambiar de partido sin necesidad de renunciar a sus curules y sin incurrir en doble militancia.

Precisamente Maren Castillo, que enfrenta dificultades dentro de su partido, Liga de gobernantes anticorrupción, con el ex candidato presidencial Rodolfo Hernández, del que fue fórmula, es una de las principales defensoras de esta iniciativa.

Pero, como ella, hay congresistas de varios partidos –entre ellos Cambio Radical, el Liberal y el de la U, así como colectividades del Pacto Histórico– que por una u otra razón quieren cambiar de tolda.

En la argumentación de la iniciativa –que fue radicada con la firma de 50 congresistas– se argumenta lo siguiente:

“Este proyecto pretende encontrar un punto medio, un espacio transitorio de distensión política, que permita la reorganización de los actores políticos en función de sus representados, identificando dentro de un panorama de múltiples opciones, aquella en la cual consideren que sus posturas, valores, intereses, convicciones y sentimientos, encuentran un escenario lógico y natural de potenciación, sin vulnerar la voluntad de sus electores, ni tampoco sacrificar convicciones propias”.

Más allá de las razones individuales que tengan los congresistas que quieren cambiar de partido, que cada tanto tiempo se presenten y se aprueben iniciativas que abren la puerta al transfuguismo demuestran la falta de seriedad de los partidos políticos y de sus avalados, pues si hubiera cohesión ideológica no se cambiaría de colectividad como se cambia de carro...

**Publique sus avisos de ley con nosotros**

**El mejor precio del mercado**

**Publique sus avisos de ley con nosotros**

- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Licencias ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Estados financieros
- Edictos

**El mejor precio del mercado**

- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Est. financieros
- Lic. ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Edictos

**DIARIO OCCIDENTE**

[www.occidente.co](http://www.occidente.co)

Calle 7 # 8 - 44

PBX. 602 3989514 CALI - CEL: 311 7115778

E-mail: [legales@diariooccidente.com.co](mailto:legales@diariooccidente.com.co)  
[legales1@diariooccidente.com.co](mailto:legales1@diariooccidente.com.co)  
[lberrio@diariooccidente.com.co](mailto:lberrio@diariooccidente.com.co)  
[clasificados@diariooccidente.com.co](mailto:clasificados@diariooccidente.com.co)

<http://edictosyavisosdeley.occidente.co/>

**DIARIO OCCIDENTE**  
[www.occidente.co](http://www.occidente.co)

Calle 7 # 8 - 44  
PBX. 602 3989514  
Cel. 311 7115778

E-mail:  
[legales@diariooccidente.com.co](mailto:legales@diariooccidente.com.co)  
[legales1@diariooccidente.com.co](mailto:legales1@diariooccidente.com.co)  
[lberrio@diariooccidente.com.co](mailto:lberrio@diariooccidente.com.co)  
[clasificados@diariooccidente.com.co](mailto:clasificados@diariooccidente.com.co)

<http://edictosyavisosdeley.occidente.co/>



## Editorial

# Los peligros de un gabinete sin perfil

*Es preocupante que se consolide un gabinete que le diga "sí" a todo lo que diga el presidente, sin que medien observaciones técnicas.*

**E**l nombramiento de Gustavo Bolívar como director del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social genera preocupación, pues se trata de una entidad con un presupuesto de \$10.7 billones y el exsenador no tiene la preparación académica ni experiencia que se esperan de alguien que debe manejar tal responsabilidad, pues únicamente es bachiller.

Nadie critica que el presidente Gustavo Petro nombre en los cargos a personas de su misma filiación ideológica, es obvio que lo haga, lo que se pide es que los funcionarios tengan el perfil que garantice el buen funcionamiento del gobierno, porque, de lo contrario, las decisiones no se basarán en el conocimiento sino en el apasionamiento político, y allí vienen los errores.

El valor de las cifras, la importancia de analizar los indicadores, de consultar a la academia y de tener en cuenta la opinión de los gremios especializados es fundamental para tomar decisiones acertadas en la planeación del país y en el manejo de la economía, y eso es algo que el gobierno del presidente Petro perdió por completo, al que quedarse sin funcionarios de alto perfil en su equipo.

Los cambios en el gabinete presidencial no solo revelan la carencia de conocimiento técnico, sino también la ausencia de voces críticas en el equipo del presidente. La eliminación de figuras como Cecilia López, Alejandro Gaviria, Antonio José Ocampo y más recientemente Jorge Iván González dejaron al gabinete sin la capacidad de tener críticas constructivas y argumentos sólidos ante posibles errores.

La consolidación de un equipo homogéneo puede generar un ambiente propicio para la toma de decisiones unilaterales y alejadas de la realidad nacional, un riesgo que no puede subestimarse, pues la diversidad de perspectivas es esencial para el funcionamiento saludable de un sistema democrático.

BARCAROLA

## En agosto nos vemos con Gabo



UMBERTO VALVERDE

MI amigo y gran escritor Oscar Collazos, quien vivió sus últimos años en Cartagena, donde también permanecía Gabo por largas temporadas, me contaba sobre dos visitas que le hizo al premio Nobel cuando ya tenía la enfermedad del olvido. Recuerdo que le sorprendía que en asuntos menores, por ejemplo, en el nombre, se lo cambiaba, en cambio, en ciertos momentos tenía precisiones insólitas.

A mis veinte años, sobre 1969, tuve la fortuna de conocer a Gabo, vivía el estrellato de la publicación de Cien años de soledad. Álvaro Mutis me permitió compartir una cena íntima con Gabo, su mujer, Emmanuel Carballo, ensayista y editor en México, la dueña de la gran editorial ERA, Neus Expresate y los Mutis. Fue un encuentro extraño que nos acercó. La amistad estaba

cruzada por mi afecto con Eligio García, su hermano, quien deseaba ser escritor. Se extendió años, por Bogotá, y, sobre todo, casi una década en el festival de cine de Cartagena. Después de la muerte prematura de Eligio, de cáncer, como también lo sufrió Gabo, y con su regreso a México, lo perdí de vista. Pero también estuvieron de por medio mi amistad con Heriberto Fiorillo y Roberto Burgos.

Hoy tenemos el placer de haber leído su novela, que estuvo a punto de no ser conocida. Sus hijos ya lo explicaron, sobre todo Rodrigo, quien es un gran director de cine en Estados Unidos y no es nada reconocido en Colombia. Eso es propio de nuestro país, así como no existe el suficiente respeto para con Gabo, el colombiano más importante.

El mundo literario está en conmoción, será el libro más vendido de este año y Gabo tendrá el lugar que siempre tuvo, como el mejor escritor de los últimos cincuenta años.

Lea la columna completa en [www.occidente.co](http://www.occidente.co)

MI COLUMNA

## Gabo, de cumpleaños



LEONARDO MEDINA PATIÑO

García Márquez nació un 6 de marzo de 1927, por lo que el pasado miércoles cumpliría 97 años de edad. Sus hijos y la editorial decidieron, con ocasión de esa fecha, publicar su novela póstuma "En Agosto nos vemos".

Ya Fernando "el mono" Jaramillo me había dado ciertos datos importantes sobre el proceso de publicación de la novela. Mi amigo Umberto Valverde, quien conoció a Gabo en México, igual había publicado notas en su agitado Facebook. De tal modo que el miércoles pasado, luego de comprar el libro, no veía la hora de empezar a leerlo y eso hice. Me instalé en el sillón respectivo, bajé el brazo de la lámpara que ilumina mis noches de lectura e

inicié la lectura de "En Agosto nos vemos", acompañado de un wiski (de banda sonora las partitas de Bach para violín).

Antes de iniciar ese ejercicio contemplé la carátula, sentí el alto relieve de las letras, acaricié la pasta dura del encuadrado, leí con detenimiento esos detalles que Sandro Romero detectó (alguna letra faltante de un título de la bibliografía de Gabo), olí su paginaje y luego sí, me adentré en el mundo del realismo mágico.

De un solo tirón la leí. No es extensa la novela. Son solo 122 páginas la novela en sí. Y una adenda de comentarios editoriales. En ocasiones, al cambiar de capítulo, sentía necesario darme tiempo para tomar un sorbo de amarillo de Escocia, salir de la fantasía y continuar en el encantamiento. Algo así como el silencio en el paso de un movimiento a otro, en una sinfonía.

EN VOZ ALTA

“Es importante hacerles saber a tus seres queridos cuanto significan ellos para ti”

EL RINCON DEL PENSAMIENTO

## Una hora de tu tiempo

Papá ¿Cuánto ganas por hora?

El padre dirigió un gesto muy severo al niño y repuso:

-No me molestes, que estoy cansado.

-Pero ... papá -insistía-dime, por favor, ¿Cuánto ganas por hora?

La reacción del padre fue menos severa. Solo contestó:

Ocho pesos por hora.

-Papá ¿Me podrías prestar cuatro pesos?

El padre montó en cólera y le dijo:

-Vete a dormir y no me molestes.

Había caído la noche.

El padre había meditado lo sucedido y se sentía culpable y, queriendo descargar su conciencia dolida, se asomó al cuarto de su hijo. En voz baja preguntó al pequeño:

- ¿Duermes hijo mío ?

- Dime Papá.... (contestó entre sueños).

-Aquí tienes el dinero que me pediste (respondió el Padre).

El pequeño le dio las gracias y metiendo su manito bajo la almohada sacó unos billetes.

-Ya completé el dinero.... tengo ocho pesos. ¿Me podrías vender una hora de tu tiempo?..

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Calle 7 No 8-44

PBX (602) 398 9514

Apdo. Aéreo 5252

Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156

Cali (Colombia)

opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General:  
Rosa María  
Agudelo Ayerbe  
rmagudelo@diariooccidente.com.co

Jefe de Redacción:  
Mauricio  
Ríos Giraldo  
maurorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción:  
Claudia Alexandra  
Delgado Salgado  
economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial:  
María Isabel  
Saavedra  
msaavedra@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá:  
Esperanza Pineda  
epineda1@diariooccidente.com.co  
312 5855537 y 350 4542604

**DIARIO OCCIDENTE**  
www.occidente.co

## Tensión en sur del Cauca

# Combates entre grupos ilegales en Balboa

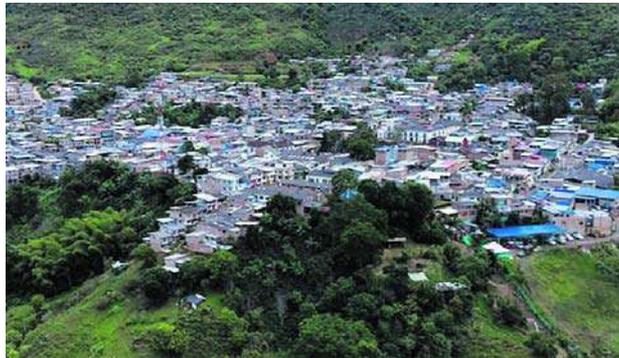
Foto: Alcaldía de Balboa

Nuevos combates que se presentaron ayer en el sur del Cauca dejaron más de cien personas confinadas y otras desplazadas.

Según información de las autoridades, los enfrentamientos se dan entre grupos armados ilegales y ocurrieron en zona rural del municipio de Balboa, donde la comunidad permanece atemorizado.

Los hechos, informaron, se registraron en la vereda 81, donde las estructuras ilegales vienen librando violentos combates por el control territorial.

Las autoridades informaron que en la zona rural del municipio de Balboa tienen presencia el frente Carlos Patiño de las disidencias de las



Hay alerta en Balboa Cauca por el enfrentamiento entre grupos ilegales.

Forc y la Segunda Marquetalia.

### Confinamiento

La información entregada por la fuerza pública indica que hubo enfrentamientos entre grupos armados al margen de la Ley generando confinamiento de más de 100 personas, mientras que otras deci-

dieron salir del territorio y desplazarse al casco urbano del municipio de Balboa.

Sobre esta situación, el alcalde de Balboa, Fabio Rodríguez, dijo que “es una situación muy compleja, son momentos difíciles los que afronta el municipio. Tenemos información de líderes que no han podido salir de sus casas

por los enfrentamientos. Otras cinco familias ya están en el casco urbano”.

El alcalde agregó que “ya realizamos consejos de seguridad para atender, por parte de la administración municipal y la Personería, a las cinco familias que resultaron desplazadas, que incluyen kit de alimentación y demás”.

Así mismo, el alcalde explicó que hasta el momento no hay reporte de fallecidos o heridos como consecuencia de los combates.

Además, el mandatario agregó que “hacemos un llamado a estos grupos a que respeten la integridad de los habitantes y los territorios porque somos zona de paz. Y al Gobierno nacional que nos ayude”.



El gobierno departamental pondrá en marcha el Fonder Valle para apoyar a los pequeños y medianos emprendedores con créditos cero interés-

## Adiós al "Gota a Gota"

# Fonder Valle es una realidad

Foto: Archivo Diario Occidente

Luego de conocer la aprobación de la Ordenanza por parte de la Asamblea del Valle de la Ordenanza que crea el Fondo Especial de Desarrollo Económico Regional del Valle del Cauca, Fonder Valle, que estará a cargo del Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca Infavalle, la gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro, dijo que esta es la oportunidad de decirle adiós al "gota a gota".

La iniciativa fue aprobada en último debate por la Asamblea del Valle y permitirá a los pequeños y medianos emprendedores vallecaucanos acceder a créditos con tasa cero intereses.

Dilian Francisca Toro dio las gracias a la Asamblea departamental "por haber aprobado esa Ordenanza tan importante para poder lograr que muchas empresas pequeñas, medianas, emprendedores puedan tener acceso a tener un crédito con tasa de interés cero, además para los que tienen 'gota a gota' nosotros les reemplazamos el crédito para que

tengan tasa cero y puedan fortalecer sus negocios”.

La iniciativa fue una promesa de campaña de la Gobernadora y hoy es una realidad.

Según indicó Giovanni Ramírez, gerente de Infavalle “es un modelo nuevo, innovador, donde se pretende que no se le cobre intereses a las personas que van a tener la línea de mitigación de 'gota a gota', van a pagar solo capital, únicamente si se atrasan en los 90 días, entonces ahí sí tendrán que pagar los intereses”.

### El Fondo

Fonder Valle tendrá dos líneas de crédito, la primera estará dirigida a micronegocios, prestará hasta cuatro salarios mínimos, cerca de \$5 millones 200 mil.

Ramírez explicó que “la línea sale DTF más dos puntos, pero se compensa ese interés y pagan solo capital, no van a pagar intereses. La segunda línea de crédito es para los medianos empresarios, cobra el DTF más los puntos del microcrédito, pero igual aquí se va a compensar los puntos adicionales del microcrédito”.

## Polémica por desmonte

Foto: Alcaldía de Tuluá

En medio de la polémica que ha generado en Tuluá, el retiro de la escultura del parque Boyacá que tenía la marca de la anterior administración municipal, el alcalde de esta localidad, Gustavo Vélez Román, manifestó que "solo el escudo de armas y la palabra Tuluá serán las marcas de gobierno".

Vélez afirmó que el retiro del acrílico que durante la administración anterior se exhibió en la Plaza Cívica Boyacá, se hizo porque hacía alusión a una marca de gobierno que terminó el 31 de diciembre pasado.

De acuerdo con el mandatario local, la Ley 2345 de 2023 es muy clara en señalar que no se pueden utilizar elementos alusivos a grupos políticos o gobiernos y esa marca representaba un gobier-

# Tuluá define nueva escultura



Esta es la escultura en acrílico que fue retirada el fin de semana pasado del Parque Boyacá en Tuluá.

no que ya terminó.

El alcalde tuelleño indicó que “ahora nos corresponde determinar el sitio en el que pondremos la marca de gobierno que represente a la ciudad, lo que ya tenemos definido es que tendremos el escudo de armas de la ciudad y la palabra Tuluá,

y esta marca será utilizada en papelería, correspondencia, redes sociales y demás espacios definidos por la Ley”.

### El retiro

Según la actual Alcaldía, por considerar que, de mantenerse en el lugar "se estaría

enalteciendo al periodo más oscuro que ha vivido Tuluá durante el presente siglo, en el cual miles de personas debieron abandonar la ciudad presionada por la extorsión y muchos otros que cayeron víctimas de las balas de los criminales, se tomó la decisión de retirar la imagen que representa a la administración de John Jairo Gómez Aguirre”.

Así mismo, la administración informó que "para la Alcaldía de Tuluá y la ciudadanía en general, es insostenible mantener en la Plaza Cívica Boyacá un símbolo que representa la marca de un gobierno altamente cuestionado por las medidas judiciales que ha venido tomando la Fiscalía General de la Nación”.

Comunidades luchan por sus tradiciones

# Bahía Málaga, un territorio de paz

Texto y fotos: Oscar Duque Puerta

En las entrañas de Bahía Málaga se encuentra el archipiélago de La Plata.

Allí, además de la riqueza natural que alberga la región Pacífica, vive una comunidad que lucha por salir adelante, conservando sus tradiciones y ancestralidad, la cual recibe a los turistas y visitantes con los brazos abiertos y mucha hospitalidad.

Aunque a finales de enero pasado, el Consejo Comunitario de La Plata denunció la incursión de un grupo armado ilegal en esta zona, la comunidad se mantiene firme en este territorio ancestral, haciendo resistencia y desarrollando importantes proyectos como el ecoturismo.

Saúl Valencia, representante legal del Consejo Comunitario de La Plata, recuerda que “esa paz y esa tranquilidad se vio interrumpida en el territorio el 22 de enero de este año cuando tuvimos injerencia de grupos al margen de la Ley. Somos un territorio que queremos estar en paz, libres del conflicto. Este es uno de los pocos territorios donde la comunidad hace resistencia para estar tranquilos”.

El sentimiento de Valencia es el mismo en todo el Consejo Comunitario, donde todos se esfuerzan, desde el más pequeño, por hacer de La Plata, un paraíso.

Como se recordará, la Defensoría del Pueblo generó una alerta temprana en esta zona del Pacífico a raíz de la incursión, pero estas comunidades se mantienen firmes en su territorio y se hayan dispuestas a seguir trabajando no sólo por conservar el medio ambiente, sino por hacer emprendimientos en ecoturismo y etnoturismo, como parte de sus ingresos económicos en esta apartada región.

## Entre el paraíso y los conflictos

Los habitantes del Consejo Comunitario de La Plata luchan por mantener sus tradiciones, por conservar el medio ambiente y por hacer del ecoturismo una de sus más importantes iniciativas y fuentes de ingresos.

La Plata está conformado por cuatro veredas: dos en el continente que son Mirador y La Sierpe; y La Plata y Mangaña que están en la zona más baja.

Saúl Valencia recordó que hace algunas semanas fueron visitados por una comisión humanitaria para brindarles garantías a la comunidad luego de la incursión para que siga ejerciendo su gobierno propio.

“Estamos en el marco de la Ley 70 de 1973, somos un territorio étnico de 210 familias, cuatro comunidades. La comunidad de La Sierpe, que recibe aproximadamente 18 mil visitantes en temporada de avistamiento de ballenas, es un territorio ya titulado y la tenemos en una estrategia de conservación”.

Incluso quienes antes talaban ahora están sembrando



Las comunidades de La Plata están abiertas a la llegada de turistas a esta región.



Seis especies de mangle se encuentran en Bahía Málaga y a través de ellos los turistas disfrutan de la riqueza biodiversa de esta región.



Remar por Bahía Málaga es una de las experiencias que los turistas no se puede perder.

la comunidad tiene un vivero para reforestar y han contrato con el apoyo de la CVC para la siembra de varias hectáreas de manglares.

Sin embargo, todavía hay familias de la comunidad que viven de la deforestación, por lo que proyectos como la Ruta de la Piangua y el ecoturismo, adelantados por la misma comunidad, han sido vitales para evitar este tipo de prácticas.



Las mujeres piangueras de La Plata trabajan por la conservación del molusco y los manglares y son guías ecoturísticas.



La piangua, un molusco que los visitantes aprenden a capturar entre los manglares.

Pero la lucha por la conservación y el respeto por sus tradiciones ha sido una lucha frecuente indicó Hoover Carabalí, quien explicó que este territorio tiene 51 mil hectáreas históricamente de ocupación, solamente tenemos 38 mil tituladas, faltan doce mil hectáreas por titular. Allí hay un debate. Pero el mayor esfuerzo que hemos hecho en los últimos 25 años de lo que existimos como Consejo Comunitario es tratar de conservar el territorio y generar convivencia, vida y tranquilidad, ha sido lo máximo que hemos hecho”.

El hermano mayor como lo llaman en la comunidad, afirma que “hay un debate jurídico por resolver esas doce mil hectáreas de territorio ancestral que nos faltan por titular y mejorar las condiciones de atención de los visitantes, no ha sido fácil, pero ahí vamos”.

Carabalí reiteró que “este un territorio de paz y de tranquilidad, en el que a pesar que hay algunos analfabetas, siempre hay un compromiso por conservar y generar vida y tranquilidad, estamos en un territorio de vida y tranquilidad”.

Por eso, indicó el residente de La Plata “a pesar de que somos parte de la periferia de Colombia, hemos luchado porque haya paz y convivencia y sobre todo que los muchachos crezcan en paz. Estamos tratando de hacerlo mejor porque hay un esfuerzo comunitario”.

## Proyectos comunitarios

Uno de los de los retos que se ha trazado la comunidad de La Plata es impulsar el ecoturismo y el etnoturismo a través de la Asociación Comunitaria Bahía Málaga “Ecomanglar” conformada cienpor ciento por habitantes del consejo comunitario.

Según critican las comunidades, durante la temporada de las ballenas jorobadas, ven pasar las lanchas y los turistas y estas visitas no les generan beneficios a ellos como residentes, por eso decidieron ellos mismos emprender.

Tampoco les representan económicamente nada las visitas a La Sierpe, que hace parte del Consejo Comunitario de La Plata.

Desde el 2018 “Ecomanglar” viene realizando diversas actividades ecoturísticas compitiendo con las grandes empresas turísticas, haciendo avistamiento de ballenas y aves, visitas y recorridos por senderos ecológicos, recorridos por los manglares, visita a La Sierpe.

Pero la actividad que más ha atraído la atención de quienes se interesan por vivir una experiencia al lado de los nativos es la llamada “Ruta de la piangua”.

Esta es desarrollada por la Asociación de Mujeres de La Plata, que dividen la actividad en dos partes: ecoturismo y etnoturismo.

La primera parte consiste en montarse en la canoa, remar por sus propios medio hasta el manglar, conocer



El Consejo Comunitario de La Plata trabaja por conservar el medio ambiente, la paz y la tranquilidad.

## Biodiversidad

No sólo pescar piangua aprenden quienes hacen esta ruta, también conocen sobre la gran biodiversidad que ofrece Bahía Málaga, razón por la cual fue declarado Parque Nacional Natural.

Saúl Valencia es un gran conocedor de esa biodiversidad, e indica que en el manglar se pueden conocer seis especies de piangua de las nueve que existen en el Pacífico.

El vocero de la comunidad indica que la piangua se venía perdiendo por la alta extracción, pero en cabeza de las mujeres piangueras se decidió conservar ese molusco garantizando de que las familias tuvieran ese disfrute y que los nietos la conserven.

La piangua tiene veda en sus tres épocas de reproducción pero la más alta es enero y febrero.

Las comunidades del Pacífico prefieren llamarle descanso

este ecosistema y pescar piangua.

El etnoturismo se divide en dos fases, una de ellas es la parte culinaria, en la que los visitantes llegan con el producto de su pesca a la cocina y ayudan a preparar un plato, en compañía de las cocineras, bien sea seveiche, sudado de piangua, entre otros; y la segunda fase es ya la degustación del plato típico del Pacífico.

La “Ruta de la piangua” es acompañada por las mujeres piangueras de La Plata, entre ellas Aura Nelly conocida como “La Nata”, Rosa y a la tía Flor, integrantes de la Asociación de Mujeres.

Esta ruta, según indica Aura Nelly, nace a través de un proceso de conservación que encabezan las mujeres piangueras.

La joven emprendedora es una de las que acompaña a los visitantes y les enseña a capturar la piangua, que permanece oculta en las raíces de los manglares.

Para eso las guías advierten, hay que llenarse la ropa de lodo y tener paciencia.

Como ella muchas mujeres de La Plata han aprendido

porque dependen de ella y cuando se refieren a veda es no tocar.

“Por sostenibilidad, conservación y resistencia en el territorio estamos haciendo uso sostenible de los recursos pero también del territorio” afirma Valencia.

En medio de los manglares también saltan a la vista los llamados pianguil, las esponjas marinas, los cangrejos. Y están las tradicionales ballenas jorobadas o Yubarta, que todos los años llegan a reproducirse entre los meses de junio y noviembre.

Un estudio desarrollado por las comunidades en el 2006 con la Fundación Yubarta y WWF indica que el 25% de las ballenas Yubarta a nivel mundial nace en Bahía Málaga.

Por otra parte, las mujeres piangueras también se encargan de la limpieza de los manglares, ya que mucho microplástico es arrastrado hacia ellos.

No hay que olvidar que los manglares están en el Libro Rojo de las especies amenazadas.

a conservar también la piangua con el fin de evitar su sobreexplotación, incluso tienen un pianguómetro con el que miden el tamaño de este molusco para determinar cuál deben regresar a su ecosistema y cuál pueden llevar con ellas.

Al comienzo de la pesca del molusco, dicen las mujeres piangueras, cantan y oran como algo espiritual, en respeto por la naturaleza y para que la jornada les vaya bien.

Según indica Aura Nelly son aproximadamente seis horas diarias que dedican a esta actividad, una hora de ida, otra de regreso y cuatro tratando de pescar una piangua entre los manglares, muchas veces sin obtener lo necesario para el sustento de las familias.

“La Asociación de Mujeres venimos haciendo vigilancia, conservación del manglar y la piangua, la idea es llevar la pequeña y dejar la grande” explica Aura Nelly.

Además, agrega que “el trabajo de nosotras las mujeres es muy duro, de nosotras depende el sustento de las familias”.

## Proponen sendero en La Sierpe

Un proyecto que destaca la comunidad de Bahía Málaga es la construcción de un sendero ecológico en la zona del parque regional de La Sierpe.

Allí se encuentra una cascada de agua dulce que cae al mar según el Consejo Comunitario de La Plata, es el sitio más visitado de Bahía Málaga, que no les dejan a ellos ningún beneficio según manifiesta el Consejo Comunitario.

Por eso Valencia afirma que es necesario hacer un control para atender a esa población que llega y evitar contaminación.

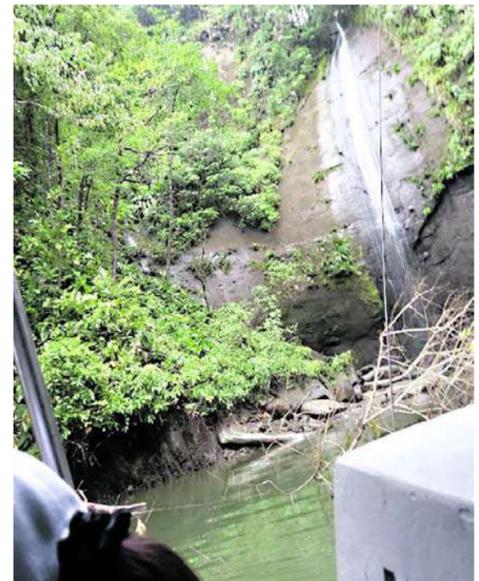
El representante legal de La Plata manifiesta que “ya se presentó el proyecto a Fontur para su aprobación, el cual tiene un costo de \$7 mil millones, para construir un sendero en la zona, estamos a la espera de su aprobación”.

Miller Valencia explica que “con la cascada de La Sierpe se trata de organizar un sendero donde podamos tener un control de cada una de las personas o el visitante que llega pueda seguir apostándole a la conservación de ese sitio”.

El residente de la Plata indica que la idea es regular la entrada a esa cascada y tener un bono para que los recursos naturales del territorio se mantengan

“Uno de los lugares más visitados del consejo comunitario de La Plata es la Sierpe y no tiene un beneficio para la cantidad de visitantes, además los visitantes dejan mucha basura” afirma.

La idea con esta iniciativa es construir un sendero que bordee la cascada para tener acceso a la las 24 horas a la zona.



La Sierpe recibe aproximadamente 18 mil visitantes en temporada de avistamiento de ballenas.



■ Comuna 18

# Carolina Caicedo Restrepo: viendo la realidad social a través de Reporteritos al Derecho

Carolina Caicedo Restrepo, líder social de la Comuna 18 de Cali, se adentró en el trabajo comunitario desde su adolescencia, en medio de una difícil situación marcada por la violencia y la influencia de pandillas en su entorno. Gracias a la Fundación Siembra Comunidad, descubrió nuevas posibilidades y aprendió a luchar por una sociedad más justa, enfocada en la educación y los derechos de los jóvenes.

Su crecimiento profesional y personal es notable, fortaleciendo sus habilidades de liderazgo y convirtiéndose en la voz de muchas causas en diversos espacios de participación. Como directora líder de proyectos, representante de la juventud local y departamental, defensora de los derechos de las mujeres afrodescendientes y líder comunitaria, su trayectoria fue diversa y enriquecedora.

Sin embargo, Carolina enfrentó desafíos significativos, incluyendo estereotipos, discriminación, relaciones de poder y la presencia de grupos delictivos en su comunidad. A pesar de estos obstáculos, superó cada adversidad mediante la educación y la formación continua, fortaleciendo su capacidad para abordar conflictos y liderar con determinación.

Entre sus logros más destacados se encuentra el premio cívico por contribuir a una mejor ciudad y el éxito del Proyecto 'Reporteritos al Derecho', que graduó a 65 niños como Agentes Dinamizadores de Cultura de Paz.

Su formación profesional en trabajo social y educación en derechos humanos refleja su compromiso con el bienestar de la niñez, la juventud y la educación inclusiva.

El impacto de su trabajo se evidencia en el desarrollo de los proyectos y en la transformación de vidas a través de la Fundación Siembra Comunidad. Su enfoque en la construcción de relaciones basadas en confianza, respeto y trabajo en equipo permitió articular estrategias efectivas para mejorar la calidad de vida de la comunidad y fomentar la paz y la convivencia.



Foto: Carolina Restrepo

Los niños no solo adquieren habilidades técnicas en fotografía, sino que también desarrollaron su capacidad de expresarse y comunicarse de manera efectiva

## Reporteritos al Derecho

En las calles de la comuna 18 de Cali, un grupo de niños y niñas se reunieron con cámaras en mano y una misión en mente: capturar la esencia de sus derechos a través de la lente de la fotografía. Este es el comienzo de 'Reporteritos al Derecho', un proyecto que cambió vidas y comunidades desde su inicio en 2017.

En este viaje de transformación, los niños y niñas son los protagonistas. Este proyecto pertenece a la Fundación Siembra Comunidad, donde los jóvenes se embarcan en un emocionante viaje de autodescubrimiento y empoderamiento. Y en su edición del 2023, bajo la directriz de Carolina Restrepo, fue todo un éxito.

Desde el principio, el proyecto se enfoca en enseñarles sobre sus derechos y responsabilidades como ciudadanos, utilizando la fotografía como herramienta principal.

A través de talleres interactivos y recorridos por su comunidad, los niños exploran temas como la educación, la salud, la recreación y la alimentación, entre otros derechos más. Con cada imagen capturada, descubren el poder de su voz y la importancia de defender sus derechos en un



entorno muchas veces marcado por la violencia y la desigualdad.

Cada taller es una oportunidad para aprender y crecer. Los niños no solo adquieren habilidades técnicas en fotografía, sino que también desarrollaron su capacidad de expresarse y comunicarse de manera efectiva. Con el tiempo, se convierten en verdaderos 'reporteros al derecho', documentando la realidad de su comunidad y abogando por un cambio positivo.

Pero el impacto de "Reporteritos al Derecho" va más allá de las imágenes capturadas. A medida que los niños y niñas comparten sus fotografías con la comunidad, despiertan conciencia y generan conversaciones importantes sobre los derechos de los niños y la necesidad de protegerlos. Su trabajo no solo informa, sino que también inspira a otros a unirse a la causa y a trabajar juntos por un futuro mejor para todos.

El proyecto culminó con una emocionante graduación, donde los niños y niñas reciben certificados como agentes dinamizadores de Cultura de Paz. Es un momento de celebración y orgullo, donde cada niño se da cuenta del impacto positivo que tiene en su comunidad y en su propia vida.

## Una nueva edición llena de retos

Pero la historia de "Reporteritos al Derecho" no termina aquí. Con cada



nueva edición, el proyecto sigue creciendo y llegando a más niños y niñas en Cali y sus alrededores. El objetivo es expandir el alcance del proyecto y llegar a más comunidades vulnerables, ofreciendo a más niños la oportunidad de convertirse en agentes de cambio en sus propias vidas y en sus comunidades.

"En este 2024, nosotros lo pensamos en 'Reporteritos al Derecho a Otro Nivel', es decir, que podamos seguir trabajando con niños y adolescentes que están en este momento siendo parte de la fundación, sobre todo en acciones sociales. En ese proceso, queremos fortalecer las habilidades, actitudes y aptitudes que tienen los niños y niñas para que puedan ser creadores de espacios y escenarios de paz", afirmó Carolina

En última instancia, "Reporteritos al Derecho" es un recordatorio poderoso de la capacidad de los niños y niñas para crear un mundo mejor. A través de su trabajo, estos jóvenes demuestran que, sin importar cuán difíciles sean las circunstancias, siempre hay esperanza y oportunidad para el cambio cuando se les brinda las herramientas y el apoyo adecuados.

Así que mientras los niños y niñas de la comuna 18 continúan su viaje con 'Reporteritos al Derecho', están dejando una marca indeleble en sus vidas y en la historia de su comunidad. Son más que simples fotógrafos; son agentes de cambio, inspirando a otros a soñar en grande y trabajar juntos por un futuro lleno de oportunidades y derechos para todos.

## ■ Inflación en febrero de 2024

# Leve alza sorprende a analistas, pero cifras anuales muestran tendencia decreciente

Foto: Scotiabank

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane) ha revelado las cifras de inflación correspondientes a febrero de 2024, generando reacciones entre expertos y el mercado en general.

Según el economista principal de Scotiabank Colpatría, Sergio Olarte, la inflación alcanzó el 1.09%, ligeramente por encima de las expectativas previas. Sin embargo, la noti-

cia positiva es que la inflación anual continúa su trayectoria descendente, ubicándose en un 7.74%, por debajo del 8%.

Uno de los factores que contribuyeron al alza de la inflación fueron los servicios indexados, como la educación, particularmente la básica primaria y secundaria, que experimentaron un aumento superior al 8% en febrero.

Esta tendencia refleja una persistencia en la inercia inflacionaria. Además, los arrien-

dos también mostraron un incremento notable, en parte debido a la indexación de precios a la inflación pasada.

### Desaceleración

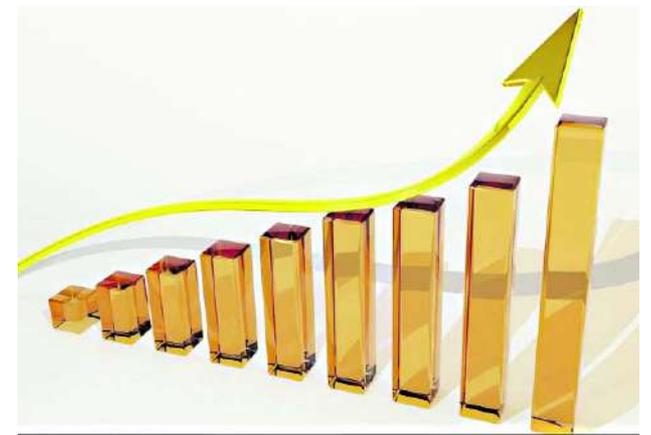
Sin embargo, se destacó una desaceleración significativa en el sector de alimentos, que se sitúa por debajo de la meta de inflación del Banco de la República del 3%, llegando incluso alrededor del 2%.

Específicamente, los precios de productos como huevos

y plátanos experimentaron descensos, contrarrestando el ligero aumento en hortalizas. Esta tendencia contribuyó a la continuación de la desaceleración inflacionaria durante el mes de febrero.

Mirando hacia el futuro, Sergio Olarte de Scotiabank Colpatría proyecta que la inflación seguirá disminuyendo, aunque a un ritmo menos acelerado.

En consecuencia, anticipa que el Banco de la República



reducirá la tasa de interés de política monetaria medio punto porcentual en su próxima reunión del 22 de marzo, estableciéndola en 12.25%.

Estas cifras reflejan un

panorama mixto en el frente inflacionario, con indicios de estabilidad a largo plazo pero con algunos desafíos persistentes en ciertos sectores clave de la economía colombiana.

## ■ El próximo martes avanzará trascendental evento

# Se firmará pacto de equidad en Cali

Foto: Corewoman

La inequidad de género en organizaciones y cadenas de valor en Colombia persiste como un desafío clave para la igualdad y el desarrollo inclusivo. Las mujeres enfrentan obstáculos para acceder a roles de liderazgo y a recursos como tierra y crédito, lo que limita su participación económica plena. Esta situación no solo afecta el bienestar de las mujeres, sino que también representa una pérdida para toda la sociedad al desaprovechar su potencial. Abordar esta inequidad es fundamental para lograr un desarrollo equitativo en Colombia.

Es así, como Corewoman anuncia la realización del evento "Cadenas de valor con equidad: una apuesta del sector privado", programado para el próximo 12 de marzo de 2024, de 8:00 a.m. a 11:30 a.m., en las instalaciones de la Fundación WWB Colombia en Cali. Este evento se centra en resaltar la importancia de la equidad de género dentro de las organizaciones, sus cadenas de valor y las comunidades donde operan.

Este enfoque refleja el creciente interés de las organizaciones en mejorar las condiciones laborales, de contratación y liderazgo, especialmente en entornos

dominados por hombres. Sin embargo, se destaca la necesidad de abordar otras áreas descuidadas, como el trabajo con proveedores y comunidades, para garantizar la equidad en todas las etapas de las cadenas de valor. Este compromiso no solo es ético, sino que también ofrece beneficios económicos, como sellos internacionales y cumplimiento de procedimientos de debida diligencia para acceder a mercados más sofisticados.

### Las mujeres en la cadena de valor

Esta iniciativa hace parte del proyecto "Fortalecimiento de la equidad de género en las organizaciones y la participación de las mujeres en las cadenas de valor en municipios del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial - PDET priorizados", posible gracias al apoyo del Programa Generando Equidad de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Este proyecto tiene como objetivo fortalecer las capacidades de entidades del sector privado, incluyendo empresas ancla y gremios, para mejorar la equidad de género en sus organizaciones y fomentar una participación más equitativa de las mujeres en

sus cadenas de valor y proveeduría. Esto se logra mediante un análisis exhaustivo de políticas, procedimientos, estrategias, proyectos y prácticas existentes en estas entidades, seguido de la identificación y desarrollo de oportunidades de mejora.

### Panel

Durante el evento, se llevará a cabo el panel "Estrategias exitosas para promover la equidad de género en las cadenas de valor", en el que destacados líderes del sector privado, académico y gubernamental compartirán sus prácticas ejemplares dentro de sus organizaciones, en sus cadenas de valor y en las comunidades donde están presentes.

Los panelistas del evento son Susana Martínez-Restrepo Ph.D., Cofundadora y Directora Ejecutiva de Corewoman; Johana Urrutia, Directora de Programas de Fundación WWB Colombia; Lina Buchely, Directora del Observatorio para la Equidad de las Mujeres - OEM de la Universidad ICESI; María del Campo, rostro e identidad de la cacaocultura colombiana, por parte de Fedecacao y Giovanni Peña Paz, Subsecretario de servicios productivos y comercio colaborativo de la Secretaría de Desarrollo Económico de Cali.

Se espera la participación de 50 a 60 personas, incluyendo empresas y gremios parte del proyecto, organizaciones del sector público y privado. Las empresas Asocaña, Asohfrucol, Fedecacao, Fedepanela, Incauca, Racafe, Mineros y Zona Franca del Cauca se unirán en la firma del Pacto por la Equidad.

## ■ Archivado proyecto de ley

# No cualquier vivienda puede ser de uso turístico



Foto: Pixabay

El Congreso de la República archivó la propuesta que buscaba modificar la Ley 675 de 2001 referente al régimen de propiedad horizontal en Colombia.

Esta iniciativa autorizaba, sin consulta de la voluntad de los copropietarios, que en todos los inmuebles (de conjuntos o edificios con régimen de propiedad horizontal de uso residencial exclusivo) se pudiera desarrollar la actividad del alojamiento u hospedaje con fines turísticos, lo que podría generar diferentes impactos económicos legales y operacionales para el sector hotelero.

Por lo anterior, está vigente por ley que, para que un inmueble con vocación residencial o habitacional pueda utilizarse para servicios como alojamiento u hospedaje turístico, si se encuentra sometido a régimen de propiedad horizontal, debe aprobarse el cambio de uso en asamblea de copropietarios y conforme la normatividad de uso del suelo del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de la ciudad. Esto implicará que tanto el inmueble destinado a lo anterior y la copropiedad deban cumplir con las disposiciones adicionales que implica tener esa actividad.

Cotelco no compartía que se incluyeran los artículos de esa iniciativa legislativa que permitía lo anterior debido a que el proyecto no contemplaba cómo minimizar los impactos que tal decisión generaría, como por ejemplo, el control en el ingreso de huéspedes, en especial de menores de edad, como establece la ley. De no efectuarse podría generar un aumento en el número de casos de explotación sexual en edificaciones residenciales.

Otro aspecto es el relacionado con la adecuación y mantenimiento de piscinas de uso colectivo que, por ley, deben contar con un salvavidas permanente, y otros aspectos de infraestructura, la póliza de seguros obligatorio según el artículo 32 de la ley 2068 de 2020, entre otros. Esto implica unos costos que asambleas de edificios y conjuntos no han presupuestado.

Asimismo, en cuanto a los servicios públicos, la capacidad de las redes y su ampliación depende del reporte de carga que se realice por la zona, no es lo mismo una zona residencial con cargas determinadas en ciertos horarios a los usos mixtos o de servicios que tienen flujos constantes.

## ■ Un tema a evaluar en el Día de la mujer

Foto: Pixabay

La falta de respeto por las mujeres es una preocupación latente en Cali. Así lo revela la más reciente encuesta realizada por Cali Cómo Vamos, en la que el 57% de personas encuestadas calificó como malo el comportamiento de los caleños en relación con el respeto por las mujeres. Al desagregar por género, ellas reportan una calificación negativa en mayor proporción: el 63% considera que hay un mal comportamiento y que ello se refleja en distintos aspectos de la cotidianidad.

Por ejemplo, aunque las mujeres son las que más usan el MÍO como su principal medio de transporte, tienen una menor satisfacción. Una de las principales razones es el acoso sexual del que pueden ser víctimas al usar el sistema. De hecho, son ellas las que tienen una peor percepción de seguridad general en la ciudad (37% vs. 34%).

“Las mujeres se sienten violentadas en los medios de transporte, en la red peatonal y en los espacios de ocio, cultura y descanso, como parques y otros escenarios. Uno de nuestros estudios recientes indica que el 75% de las mujeres opta por dejar de acceder al espacio público. Ejercicios de cartografía social que hemos realizado muestran que eso achiquita la Cali de las mujeres: para ellas amanece más temprano, anoche más temprano y la ciudad es físicamente más pequeña que la de los hombres”, explicó Lina Buchely, directora del Observatorio para la Equidad de las Mujeres (OEM).

Este panorama de violencias basadas en género pone en evidencia que ni el espacio público ni el privado son lugares seguros para ellas. En una investigación del Observatorio para la Equidad de las Mujeres, que tuvo como muestra a 400 mujeres de Cali, 1 de cada 4 manifestó haber

# El respeto por las mujeres, un asunto pendiente en Cali



## Invitación al conversatorio virtual

Para profundizar en este tema, les extendemos una cordial invitación a nuestro conversatorio virtual “Relaciones potencialmente mortales: Las Red Flags”, que se llevará a cabo el 20 de marzo a las 7:30 de la noche.

Este espacio promete ser un encuentro enriquecedor, donde contaremos con la presencia de Ángela María Caicedo, abogada, y Ana Cristina Mallarino, psicóloga, quienes compartirán su valiosa perspectiva y experiencia para brindar a las mujeres herramientas efectivas para prevenir la violencia de género.

Este evento no solo es una oportunidad para aprender sobre las señales de alerta en las relaciones interpersonales sino también para unirse a una comunidad que apoya el empoderamiento femenino y la lucha contra la violencia de género. Acompáñenos en este importante diálogo y contribuya a forjar un futuro donde prevalezca el respeto, la dignidad y la seguridad para todas las mujeres.

Informes y registro: <https://occidente.co/conversatorio-relaciones-potencialmente-mortales/>

sido manoseada, besada o tocada sin su consentimiento, y el 63% de las veces fue por parte de un desconocido.

Otro estudio llevado a cabo por Cali Cómo Vamos, la Universidad Icesi y la Fundación WWB Colombia reveló que el 27% de las mujeres en Cali han

recibido comentarios que buscan menospreciarlas, que el 9% han sido atacadas con sustancias químicas y que el 8% han sido obligadas a tener relaciones sexuales. Adicionalmente, 2 de cada 10 caleñas aseguran que les han pagado menos que a un hombre por hacer la misma

actividad, así tengan estudios universitarios o de posgrado.

### Productividad

“El respeto hacia las mujeres no es solamente un tema moral, sino que tiene que ver con la productividad y con la competitividad de nuestras empresas y de la región.

Que más miembros de la sociedad sean respetados y tengan oportunidades para contribuir económicamente a nuestra sociedad es un gana gana para todos y, por lo tanto, tenemos que explorar estos temas y entender por qué la diversidad, la equidad y la inclusión son importantes”, expresó Vivian Argueta, gerente de Transformación e Inteligencia de Futuros de la Cámara de Comercio de Cali.

### El entorno digital, otro escenario de riesgo

Las violencias a las que se enfrentan las mujeres en razón de su género se extienden hasta otros espacios, como el ámbito digital.

En la cotidianidad de aquellas que usan plataformas digitales o redes sociales para trabajar abundan historias de acoso, comentarios sexistas o ataques cibernéticos que buscan limitar la posibilidad de compartir contenido en redes personales.

Un estudio realizado por el Observatorio para la Equidad de las Mujeres, la Fundación WWB Colombia y el Centro Internacional para la Empresa Privada, cuya muestra fue de 470 mujeres empresarias o emprendedoras, da cuenta de que más de la mitad (53%) ha

recibido contenido ofensivo o sexualmente explícito sin autorización, y el 21% se ha sentido acosada a través de plataformas digitales en entornos laborales por parte de empleados, socios, proveedores o clientes.

De las mujeres participantes en este estudio, 3 de cada 10 perciben violencias basadas en género en su entorno empresarial, y más de la mitad (54%) desconoce las acciones a tomar en caso de ser víctimas. A pesar de esta situación, solamente el 23% de las empresas han implementado rutas de atención a violencias basadas en género.

Frente a este panorama, la directora de Investigación de la Fundación WWB Colombia, Soraya Husain, expresó que siguen siendo preocupantes las altas tasas de violencia física, psicológica, sexual y económica que tienen que padecer las mujeres todos los días, en distintos contextos.

“Además de todo el tema de seguridad, está el uso del tiempo que tienen las mujeres. Sabemos que tenemos unas muy altas cargas de trabajo de cuidado y en este momento no tenemos un ecosistema que apoye a las mujeres en esa distribución, tener distintas opciones para vincularse a un trabajo remunerado o ejercer sus actividades de cuidado, entendiendo que ellas necesitan también un bienestar y unos ingresos económicos”, agregó Husain.

De otra parte, la encuesta deja ver también que preocupa la falta de respeto por la población lgbtiq+; así lo consideran el 54% de personas encuestadas.

# Delitos ambientales en Colombia

Por Aura María Cabezas Valencia  
Consultorio Jurídico Fundación Universitaria  
Católica Lumen Gentium, Unicatolica

En Colombia la preocupación por el daño medio ambiental comenzó a materializarse con el decreto ley 2811 de 1974, seguido de la suscripción a convenciones internacionales que manifestaron su preocupación por el deterioro ambiental a nivel mundial; a su vez estas normativas abrieron paso a la inclusión de un capítulo específico dentro de nuestro ordenamiento penal titulado "De los delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente", El cual está diseñado para salvaguardar y proteger los bienes jurídicos que conforman nuestro medio ambiente.

Debido a la gran importancia que conllevan estas prohibiciones ambientales, se hace necesario informar a toda la población colombiana, desde niños hasta adultos mayores, para que se actúe con responsabilidad y cuidado frente a los recursos naturales que nos rodean. Teniendo en cuenta que cada normativa al respecto busca generar conciencia, pero también lleva consigo un castigo o consecuencia para los infractores del ordenamiento jurídico, en este caso más específicamente del Título XI del código penal colombiano.

Nuestra constitución Política proclama la gran importancia del medio ambiente, por lo que modifica de cierta forma la relación normativa de la sociedad colombiana con la naturaleza. Por ello establece los delitos ambientales, los cuales se exponen a continuación:

● Artículo 328 - Ilícito



aprovechamiento de los recursos naturales renovables.

● Artículo 329 - Violación de fronteras para la explotación o aprovechamiento de los recursos naturales.

● Artículo 330 - Manejo y uso ilícito de organismos, microorganismos y elementos genéticamente modificados.

● Artículo 330<sup>a</sup> - Manejo ilícito de especies exóticas.

● Artículo 331 - Daños en los recursos naturales.

● Artículo 332 - Contaminación ambiental.

● Artículo 332<sup>a</sup> - Contaminación ambiental por residuos sólidos peligrosos.

● Artículo 333 - Contaminación ambiental por explotación de yacimiento minero o hidrocarburo.

● Artículo 334 - Experimentación ilegal con especies, agentes biológicos o bioquímicos.

● Artículo 335 - Ilícita actividad de pesca.

● Artículo 336 - Caza ilegal.

● Artículo 337 - Invasión de áreas de especial importancia ecológica.

● Artículo 338 - Explotación ilícita de yacimiento minero y otros materiales.

● Artículo 339 - Modalidad culposa (disminución hasta la mitad cuando las conductas punibles se realicen culposamente, es decir quien comete la falta cree que podría haberla evitado).

Evidentemente este capítulo del ordenamiento penal busca regular las conductas medioambientales de la sociedad, por lo cual es importante recordar que las actividades contrarias a lo aquí pactado, pueden ser denunciadas ante la autoridad competente, en la mayoría de casos las Corporaciones Autónomas Regionales, las cuales se encargan de la protección al medio ambiente y sus recursos naturales; en caso de necesitar hacer más rápido el procedimiento, se puede acudir ante el cuadrante de policía más cercano y poner en conocimiento dicha denuncia.

## Publique sus avisos de ley con nosotros

El mejor precio del mercado



● Fallecimientos  
● Tarifas  
● Convocatorias  
● Resoluciones  
● Est. financieros

● Lic. ambientales  
● Fusiones  
● Escisiones  
● Liquidaciones  
● Edictos

## DIARIO OCCIDENTE

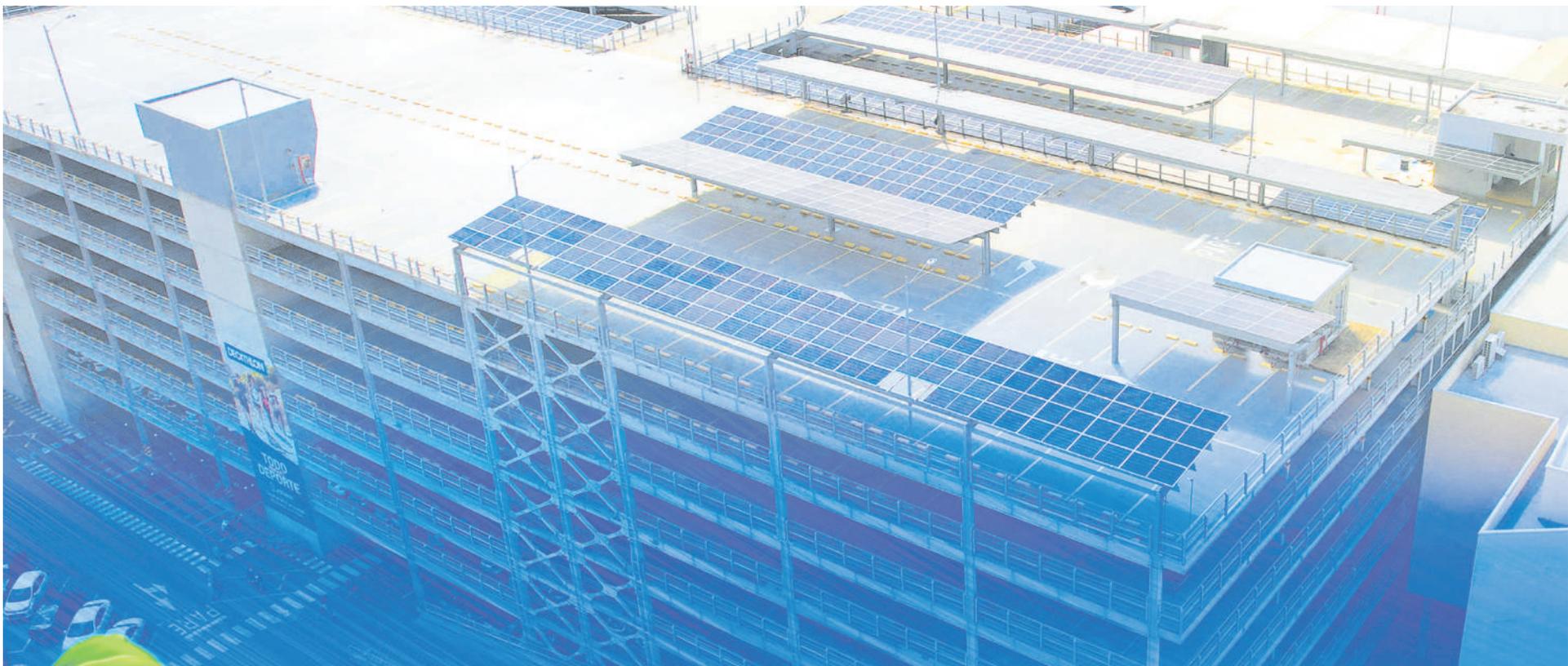
[www.occidente.co](http://www.occidente.co)

Calle 7 # 8 - 44

PBX. 602 3989514 CALI - CEL: 311 7115778

E-mail: [legales@diariooccidente.com.co](mailto:legales@diariooccidente.com.co)  
[legales1@diariooccidente.com.co](mailto:legales1@diariooccidente.com.co)  
[lberrio@diariooccidente.com.co](mailto:lberrio@diariooccidente.com.co)  
[clasificados@diariooccidente.com.co](mailto:clasificados@diariooccidente.com.co)

<http://edictosyavisosdeley.occidente.co/>



# Cada día más eco

En esta primera etapa Jardín Plaza cuenta con **más de 700 paneles solares**, los cuales producirán el 48% de la energía de una de nuestras zonas comunes.



Cubrimos el  
**23%**  
de la energía usada en  
el centro comercial.

Dejando de producir  
**268**  
toneladas de CO2  
en promedio al año.

vatiá  
PRIMEROS. DESPUÉS DE TI

Jardín Plaza  
Sencillamente lo mejor